Morales, mayo 2026

Señor:
MARIO FERNANDO GRAJALES
Profesional universitario
Secretaria de Hacienda

ASUNTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – INVERSIÓN

Cordial saludo.

Obrando de Conformidad con la normatividad que rige la contratación pública, comedidamente solicito a usted, expedir certificado de disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

CLASIFIACIÓN PROGRAMÁTICA	*APLICA*	*NO APLICA*	*PROYECTO DE INVERSIÓN*	*APLICA*	*NO APLICA*
	X			X	

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA
202500000049382	**Inversiones estratégica para la optimización y mejoramiento en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo en la comunidad rural y urbana del municipio de Morales Cauca Morales**	27/12/2025

CLASIFIACIÓN PROGRAMÁTICA	CÓDIGO CPI	DESCRIPCIÓN	
SECTOR	**40**	Vivienda, ciudad y territorio	
PROGRAMA	**4003**	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
SUBPROGRAMA	**1400**	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	
PRODUCTO	**4003014**	Servicio de Alcantarillado	
INDICADOR DEL PRODUCTO	**400301400**	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS EQUIPOS, INSUMOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE ÓPTIMA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ALCANTARILLADO PARA LA VIGENCIA 2026.

VALOR: TRIENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C (36,145,400)

CÓDIGO CICP	NOMBRE DE LA CUENTA
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
CÓDIGO CPC	**PRODUCTO / SERVICIO**
62265	Comercio al por menor de articulos de ferreteria y herramientas manuales en establecimientos especializados.
INGRESO DISPONIBLE	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
VIGENCIA DEL CDP:	
VERIFICACIÓN SALDO PRESUPUESTAL:	Flavio Grajales Nombre del funcionario que verifica

Gracias por su atención.

Atentamente,

OSCAR YAMIT GUACHETA ARRUBLA
Alcalde Municipal

Proyectó, Aprobó: Maryuri Aranda Mera, directora Administrativa De Servicios Públicos
Revisó: Leidy Calambas, secretaria De Hacienda